Cabildo

x martes treynta dias del mes de abril de mill
y quinientos y sesenta y seis años los muy ill.es señores muraçi
fueron ayuntados a cabildo en la sala de la casa
de la corte como lo an de costumbre conviene a sa
ber Geronimo Brizeño de Mendoça corregidor de la
dicha cabdad y de la dicha ciudad de su regimiento
Rodrigo Dangan e Juan Antizon e Fran.co Mateo de
Valcarcel e Xpoval de Buestamante e Cabrera
e Fran.co Guille

Leyendo Juan de Herrera mayordomo e Regidor
e Diego de la Son e Pedro Lucas e Diego Lopez e Xpoval Pinto
lo cual vuelve a cordoba

Orden q hiladores y menadores

en el dicho cabildo se trato de la desorden
de los hiladores en el llenar la rr.a del hilar y los
menadores por el consiguiente acordaron que se pre
gone que no puedan ganar el hilador mas que dos
rr.s y m.o y de comer en cada un dia y el menador
a treynta mrs y de comer y si fuere muger
veynte mrs y de comer con pena de seis cientos
mrs y diez dias de carcel al que lo contrario hiziere

Jeronimo Brizeño
de Mendoça

Ant.o Pagan

ante mi
Juan de Sevilla